

**CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA RECUALIFICACIÓN DEL SISTEMA UNIVERSITARIO
ESPAÑOL PARA 2021-2023 DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID****CONVOCATORIA COMPLEMENTARIA 2022****MODALIDAD 3: AYUDAS MARÍA ZAMBRANO PARA LA ATRACCIÓN DE TALENTO INTERNACIONAL****LISTADO DE SOLICITUDES DESESTIMADAS**

APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
ALEKSANDROV	VLADIMIR	La documentación aportada en la solicitud (CVA) incumple el art. 6 de la Convocatoria: Son causa de exclusión sin posibilidad de subsanación: 4. La entrega de documentación requerida en blanco, o en formato o contenidos distintos de los solicitados.
HE	SIYUAN	La documentación aportada en la solicitud (CVA y resumen CV) incumple el art. 6 de la Convocatoria: Son causa de exclusión sin posibilidad de subsanación: 4. La entrega de documentación requerida en blanco, o en formato o contenidos distintos de los solicitados.
MACAYA SANZ	DAVID	Incumplimiento de las condiciones particulares de la modalidad María Zambrano (art. 4: En el momento de la solicitud está desarrollando proyectos de investigación y/o impartiendo docencia en universidades, centros de investigación u organismos situados fuera de España)

Los solicitantes contarán con un plazo de 10 días hábiles, a contar desde la publicación de este listado en la web de la Convocatoria, para presentar alegaciones a través del registro de la UPM, tras el cual se publicará la lista definitiva de solicitudes aceptadas y excluidas en la web de UPM.